



**ACTA  
NO. 01  
A-CA-01  
Pública**

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN  
DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO A LA EQUIDAD,  
DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA**

En la Alcaldía Milpa Alta, de la CDMX, siendo las dieciocho horas con cincuenta y nueve minutos del día dieciocho de Mayo del año 2022, los CC. María Teresa Campuzano Mendoza, Concejal y presidenta de la Comisión, Helen Macías Lobato, Concejal y Secretaria de la Comisión; y Vicente Cabello Osorio, Concejal e Integrante de Comisión, se reunieron en la CASA DE CULTURA LA OLLA DE PIEDRA ubicada en Dr. Gastón Melo #40, Tenantitla, Milpa Alta CP. 12100, San Antonio Tecomitl, CDMX; A fin de celebrar la SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO A LA EQUIDAD, DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA EN LA ALCALDÍA MILPA ALTA, en términos previstos por los artículos 3, 6, 11, 13, 14, 15, 16, 19 Y 20 Del Reglamento Interno de Comisiones del Honorable Concejo de la Alcaldía Milpa Alta, suscribiendo el presente instrumento para su debida constancia y efectos.

Acto seguido, se procedió con los siguientes puntos:

**1. Pase de lista y verificación del quórum legal.** Una vez que dió la bienvenida, la Presidenta, María Teresa Campuzano Mendoza, instruyó a la Secretaria Helen Macías Lobato, Verificar la existencia del quórum legal requerido, quien así procedió, dando lectura a la lista de asistencia en los términos siguientes:

- Concejal y Presidenta. María Teresa Campuzano Mendoza
- Concejal y Secretaria. Helen Macías Lobato
- Concejal e Integrante. Vicente Cabello Osorio

La Secretaria dió cuenta del quórum legal necesario para dar inicio a la sesión.

Por lo anterior, la Presidenta declaró la apertura de la Sesión de Instalación de la Comisión Ordinaria de Fomento a la Equidad, Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva, solicitando a la secretaria Helen Macías Lobato diera lectura al orden del día.



**2. Lectura del orden del día.** En cumplimiento de la instrucción emitida por la Presidencia, la Secretaria Helen Macías Lobato, procedió a dar lectura al orden del día siguiente:

1. Pase de lista y verificación del quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Declaración formal de Instalación de la Comisión Ordinaria de Fomento a la Equidad, Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva.
4. Mensaje de la Alcaldesa y Presidenta del II. H. Concejo de la Alcaldía Milpa Alta, Dra. Judith Vanegas Tapia.
5. Mensaje del Concejal e Integrante de la Comisión, Lic. Vicente Cabello Osorio.
6. Mensaje de la Concejala y Secretaria de la Comisión, Lic. Helen Macías Lobato.
7. Mensaje de la Concejala y Presidenta de la Comisión, Lic. María Teresa Campuzano Mendoza.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura

Posterior a la lectura de los puntos enlistados y por instrucciones de la Presidencia, en votación económica, la Secretaria Helen Macías Lobato, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, la aprobación del Orden del día en los términos propuestos, aprobándose por unanimidad, con tres votos a favor.

**3. Declaración Formal de la Instalación de la Comisión Ordinaria de Fomento a la Equidad, Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva.** La Presidencia Solicita a todas y todos los Presentes, ponerse de pie, haciendo uso de las siguientes palabras:

**“Siendo las 19 horas con 02 minutos del día 18 de Mayo del 2022, queda legítimamente Instalada la Comisión Ordinaria de Fomento a la Equidad, Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva de la Alcaldía Milpa Alta.”**

**Acuerdo.** Se Instala la Comisión Ordinaria de Fomento a La Equidad, Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva.



**4. Mensaje de la Alcaldesa y Presidenta del II. H. Concejo de la Alcaldía Milpa Alta, Dra. Judith Vanegas Tapia.** Agradeció la invitación a la Sesión de Instalación e hizo mención del día internacional contra la homofobia, la transfobia y la bifobia, el cual se celebró un día anterior a la sesión, ésta celebración tiene como objetivo principal el difundir el respeto a la diversidad y el reconocimiento de los derechos de las personas, mas allá de su orientación sexual e identidad de género. También resaltó la importancia de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía, especialmente de la Comisión Ordinaria de Fomento a la Equidad, Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva. Recalcó su compromiso como Médico y Alcaldesa con los ciudadanos. En seguida felicitó a los integrantes de ésta comisión y los invitó a realizar un buen trabajo en el desempeño de las atribuciones que la ley les otorga, finalmente instruyó a los titulares de las unidades administrativas para coadyuvar siempre en beneficio de la ciudadanía milpaltense.

**5. Mensaje del Concejal e Integrante de la comisión, Lic. Vicente Cabello Osorio.** Primeramente hizo una felicitación a la Presidenta de la comisión y en seguida mencionó la importancia que tiene la misma, mencionando algunos de los temas de importancia como: los derechos humanos y la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

**6. Mensaje de la Concejala y Secretaria de la Comisión, Lic. Helen Macías Lobato.** dirigió las siguientes palabras, "Es un honor y una gran responsabilidad ser integrante de esta comisión que emana del Art. 70 de la Ley Orgánica De la Constitución de la Ciudad de México, el cual contempla los derechos humanos hacia los grupos más vulnerables, que administraciones neoliberales pusieron sus objetivos en el dinero y en los grupos clientelares con fines electorales y no en nuestros grupos tan necesitados del cuidado y tutela de la administración pública y que hoy son grupos prioritarios en la política pública de la cuarta transformación, por lo que hago un llamado a nuestros órganos de gobierno a se viables y asequibles a los diferentes programas que el gobierno central y local tienen y ponen a su disposición fomentando su distribución y su cumplimiento, así mismo creando los protocolos de implementación de manuales para ponerlos al servicio de la población, a fin de que se haga extensivo su uso y aplicación en el entendido de que somos vigilantes de su aplicación e implementación, sin distinción y sin aplicación de condicionamientos políticos partidistas, que se practicó en el pasado reciente y con fines clientelares, y no como política pública de derechos fundamentales. Por lo que ésta comisión de la cual soy integrante estará al servicio de ésta población vigilante y de que sus derechos se cumplan y actúen con vigencia plena quedando a sus órdenes, gracias"



**7. Mensaje de la Concejala y Presidenta de la Comisión, Lic. María Teresa Campuzano Mendoza.** Agradeció la asistencia de todos los presentes a la sesión, Recalcó la importancia que tienen los Derechos Humanos para formar una sólida estructura social, así como el compromiso que tenemos como ciudadanos para fomentar el Respeto la Equidad e igualdad sustantiva, finalmente hizo mención de su compromiso como Funcionaria pública para lograr los objetivos propuestos hacia este eje, y lograr ser una alcaldía con valores.

**8. Asuntos Generales.** Para este punto se enlistaron tres oradores.

1- Antrop. María de Lourdes Valdéz Murillo
2- Lic. Carlos López López
3- Dra. Judith Vanegas Tapia

**Antrop. María de Lourdes Valdéz Murillo.**

Agradeciendo la invitación, informó a cerca de una gestión que se ha hecho por parte de la Secretaría de las Mujeres en coordinación con la Alcaldesa en relación a la primera jornada #noestánsolas que se llevó a través de la coordinación con el Dr. Cabrera. Se convocaron a diferentes instancias locales y algunas federales para informar a las mujeres y los hombres sobre sus derechos. También se llevó a cabo una tertulia con el tema de derechos sexuales y reproductivos a varias compañeras de la Alcaldía. Finalmente hizo una invitación para participar en dichas actividades y eventos e hizo mención de que para poder cambiar hay que empezar por nuestros usos y costumbres tanto de mujeres como de los hombres.

**Lic. Carlos López López**

A nombre de Jaime Morales Veltrán, Director General de Diversidad Sexual y Derechos Humanos del Gobierno de la CDMX, agradeció la invitación a la sesión de Instalación de la comisión, también hizo mención de los buenos recuerdos que le trae visitar la Alcaldía Milpa Alta. Recalcó que la misión que tienen por parte de la Jefa de Gobierno la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo es crear una ciudad de Derechos, una ciudad donde quepamos todas, todos y todes, así como atender a las Alcaldías más alejadas de la CDMX, en este sentido recordó que ya se hizo la primera Caravana Arcoiris, la cual es una feria de distintos servicios. Finalmente mencionó las bonitas tradiciones que conservamos haciendo énfasis en que los derechos humanos deben ser una parte fundamental en nuestras tradiciones, especialmente el respeto.





**Dra. Judith Vanegas Tapia**

Resaltó la importancia de las palabras que ha dirigido el Lic. Carlos López López, acerca de la apertura y la nueva forma de vida que debemos de tener para que la sociedad sea más incluyente y haya un cambio en la mentalidad. También recalcó que es importante promoverlo tanto como sociedad como gobierno, hizo también la invitación a promover el respeto desde casa y en las escuelas. Por otra parte agradeció los trabajos realizados con la Antrop. María de Lourdes. En seguida mencionó la confianza que tiene en la juventud e invitó a que caminemos de la mano de manera intersectorial e interinstitucional y recalcó la importancia de la prevención del embarazo en las adolescentes así como la prevención de las enfermedades de transmisión sexual, por este motivo se instaló el sexto consejo de salud, estando presentes todos los directores de todos los cetys de todas las Alcaldías de la CDMX y autoridades federales, externó que está muy contenta de que estén volteando hacia Milpa Alta. Finalmente dio a conocer que se están instalando consejos de convenios, recientemente se llevó a cabo un convenio con la Escuela de Administración Pública con el objetivo de dar una profesionalización y actualización especialmente al equipo de estructura para dar una mejor atención a la ciudadanía.

**9. Clausura.** Ya que han sido agotados todos los puntos del Orden del día, siendo las diecinueve horas con treinta y un minutos del día 18 de mayo del 2022 se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Sesión de Instalación de la Comisión Ordinaria de Fomento a la Equidad, Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva.



**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE FOMENTO A LA EQUIDAD,  
DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD SUSTANTIVA.**

**LIC. MARÍA TERESA CAMPUZANO MENDOZA  
CONCEJALA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.**

**LIC. HELEN MACÍAS LOBATO  
CONCEJALA Y SECRETARIA  
DE LA COMISIÓN**

**LIC. VICENTE CABELLO OSORIO  
CONCEJAL E INTEGRANTE  
DE LA COMISIÓN**